



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RES. DOM N° 330/2023

REF: -Solicitud de Permiso de edificación, ampliación mayor a 100m² BE N° 7764 de fecha 29 de octubre de 2019.

MAT.: -Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 06 de septiembre de 2023.

**DE : PAULA CALVO CID,
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S).**

**A : SOCIEDAD INM. E INV. SCHEREZADE LTDA.,
PROPIETARIO.**

Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de Permiso de edificación, ampliación mayor a 100m² BE N° 7764 de fecha de ingreso 29 de octubre de 2019, [REDACTED] ubicada en Arturo Prat N° 341, se informa que:

1. Que, con fecha 09 de enero de 2020, se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 7764 de fecha 29 de octubre de 2020, el cual el arquitecto patrocinante no dio cumplimiento a la totalidad de estas dentro de los 60 días señalados en la normativa vigente.
2. Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de Aprobación contenida en el Expediente de Solicitud de Permiso de edificación, ampliación mayor a 100m² BE N° 7764/2020, cuyos antecedentes deben ser **retirados dentro de los 15 días**, a partir del recibo de la presente comunicación; **de lo contrario, el contenido será eliminado** físicamente de los registros de esta Dirección de Obras.
3. En cuanto a los derechos cancelados, de haberlo realizado, por concepto de consignación de ingreso de acuerdo al Artículo 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sobre los derechos Municipales, podrá ser traspasado a un nuevo proyecto, siempre cuando se emplace en el mismo predio o bien solicitar formalmente la devolución del dinero y posterior Decreto que así lo autorice.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


PAULA CALVO CID
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

 NSC/nsc

DISTRIBUCION:

- Destinatario (jorgesabat62@gmail.cl / +569 97303534)
- Expediente BE N° 7764/2020.
- Archivo DOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl